TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL PROGRAMA "MANADA ADM"

MALTA TEXO DE MEXICO, S.A. DE C.V. (en lo sucesivo el "Organizador"), con domicilio en Av. Ejército Nacional 843 B, piso 1, Colonia Granada, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11520, Ciudad de México, México, y **PUBLIGRAPHICS, S.A. DE C.V.** (el "**Operador del Programa**") quien participará en la administración, operación logística y soporte técnico del Programa, conforme al alcance de los servicios contratados y a las instrucciones proporcionadas por el **Organizador**, ponen a disposición los presentes términos y condiciones del programa denominado **"MANADA ADM"** (en lo sucesivo, el "**Programa**"), dirigido a incentivar a los colaboradores de la fuerza de ventas del Organizador —Preventas, Supervisores y Coordinadores, según se definen más adelante— mediante un esquema de incentivos basado en la acumulación y canje de Huellitas, cuyas características, mecánica, alcance, políticas y restricciones se regulan en los presentes términos y condiciones.

Para efectos de los presentes términos y condiciones, se entenderá por:

i. **APP (APLICACIÓN):** Aplicación móvil mediante la cual los Participantes podrán acceder al Programa y a las funcionalidades que se encuentren habilitadas para su operación.

ii. **CATÁLOGO DE PRODUCTOS:** Apartado dentro de la APP en el que se muestran los Productos disponibles para canje por los Participantes, identificados de acuerdo con su categoría y valor en Huellitas.

iii. **HUELLITAS:** Denominación asignada a los puntos que podrán acumular los Participantes dentro del Programa conforme a las mecánicas establecidas en los presentes términos y condiciones.

iv. **PARTICIPANTE(S):** Persona(s) física(s) mayor(es) de edad que forme(n) parte de la fuerza de ventas del Organizador, que haya(n) sido invitada(s) por éste a participar en el Programa bajo alguno de los perfiles de Preventas, Supervisor o Coordinador y que cuente(n) con acceso a la APP.

v. **PREVENTAS:** Participante identificado por el Organizador bajo el perfil de Preventas para efectos del Programa.

vi. **SUPERVISOR:** Participante identificado por el Organizador bajo el perfil de Supervisor para efectos del Programa.

vii. **COORDINADOR:** Participante identificado por el Organizador bajo el perfil de Coordinador para efectos del Programa.

viii. **PRODUCTO(S):** Bien o servicio disponible dentro del Catálogo de Productos de la APP que podrá ser canjeado por los Participantes mediante Huellitas, de conformidad con las condiciones aplicables al Programa.

ix. **PROGRAMA:** Programa de incentivos denominado **"MANADA ADM"**, dirigido a reconocer y premiar el desempeño de los Participantes de acuerdo con las bases, mecánicas y condiciones establecidas en los presentes términos y condiciones.

x. **SUSTITUTO:** Producto físico o digital que, cuando resulte imposible entregar el Producto originalmente canjeado por causas de desabasto, descontinuación, falta de existencia, restricciones logísticas u otras circunstancias que imposibiliten su entrega, podrá otorgarse en sustitución de éste. El Sustituto deberá contar con características, funcionalidad y/o valor comercial similar o equivalente al Producto originalmente canjeado, conforme a las condiciones establecidas para el Programa.

xi. **SKU:** Identificador único asignado a cada Producto disponible dentro del Catálogo de Productos.

Al formar parte del Programa, los Participantes deberán sujetarse a los presentes términos y condiciones, así como a las reglas y determinaciones que establezca el Organizador respecto de su operación. El incumplimiento de los presentes términos y condiciones, así como el uso indebido de los procedimientos o sistemas establecidos para la operación del Programa, podrá dar lugar a la suspensión o cancelación de la participación y, cuando corresponda, a la cancelación de los incentivos, conforme a la determinación del Organizador.

En el Programa únicamente podrán participar personas físicas mayores de edad que formen parte de la fuerza de ventas del Organizador y que hayan sido invitadas por éste a participar.

Los Participantes deberán proporcionar y/o complementar dentro de la APP los datos personales necesarios para su registro y participación en el Programa. El tratamiento de dichos datos se realizará de conformidad con el Aviso de Privacidad correspondiente, que será puesto a disposición de los Participantes a través de la APP.

El Programa tendrá una vigencia del 01 de octubre de 2026 al 31 de diciembre de 2026, periodo durante el cual los Participantes podrán acumular Huellitas conforme a las mecánicas establecidas en los presentes términos y condiciones.

La participación en el Programa será exclusivamente por invitación del Organizador. Cada Participante podrá contar únicamente con un registro y una cuenta dentro del Programa. No se permitirán registros, cuentas o perfiles adicionales correspondientes a un mismo Participante. El Organizador podrá determinar la cancelación o consolidación de registros duplicados cuando identifique que corresponden a una misma persona física.

La información relacionada con el Programa “MANADA ADM”, incluyendo la bienvenida, mecánicas y asignación de Huellitas, podrá ser comunicada a los Participantes a través de la APP, notificaciones push y/o mediante el correo electrónico proporcionado al momento de su registro.

El Organizador se reserva el derecho de verificar el cumplimiento de los presentes términos y condiciones y podrá determinar la suspensión o cancelación de la participación cuando identifique incumplimientos, irregularidades o un uso indebido del Programa.

El ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición (Derechos ARCO) se realizará conforme al procedimiento establecido en el Aviso de Privacidad correspondiente. Cuando, como consecuencia del ejercicio de los derechos de cancelación u oposición que resulte procedente, no sea posible continuar tratando los datos personales indispensables para la identificación del Participante, la administración de su cuenta, la asignación de Huellitas o la gestión de sus canjes, podrá resultar imposible continuar con su participación en el Programa.

MECÁNICA

Descripción de la mecánica por perfil

Conforme a lo anterior, el Organizador establece la siguiente mecánica de acumulación de Huellitas, la cual será aplicable de manera diferenciada de acuerdo con el perfil asignado a cada Participante dentro del Programa:

a) Preventas

El participante con perfil Preventas acumulará Huellitas por los ítems vendidos, sujeto al cumplimiento de los siguientes requisitos mensuales:

- Alcanzar el 100% (cien por ciento) de su Drop Size mensual y trimestral al final de la dinámica.
- Vender un mínimo de dos (2) unidades WET de cada marca, por cliente, al mes; y
- Cobertura mínima de clientes de 20% Full Life Salmón® 10kg y 30% de MasterCat® 15kg al trimestre, por preventa.

El participante podrá consultar su objetivo y avance mensual en la sección "Mi Avance" de la APP.

b) Supervisores

El participante con perfil Supervisor acumulará Huellitas con base en el cumplimiento de las rutas bajo su cargo, sujeto al siguiente requisito mensual:

- Alcanzar el 100% (cien por ciento) del Drop Size mensual correspondiente a las rutas a su cargo.

El participante podrá dar seguimiento a su objetivo y avance en la sección "Mi Avance" de la APP.

c) Coordinadores

El participante con perfil Coordinador acumulará Huellitas con base en el desempeño consolidado de los Supervisores bajo su cargo, sujeto al siguiente requisito mensual:

- Que los Supervisores a su cargo alcancen el 100% (cien por ciento) de su objetivo de Drop Size mensual.

El participante deberá dar seguimiento al cumplimiento de sus Supervisores y a su propio avance en la sección "Mi Avance" de la APP.

Mecanismo de recuperación. En caso de que un participante no alcance el o los KPIs establecidos para su perfil durante alguno de los primeros dos meses del trimestre (octubre y noviembre de 2026), el mes de diciembre de 2026 constituirá una oportunidad de recuperación. El cumplimiento de la meta trimestral acumulada permitirá al participante desbloquear la totalidad de las Huellitas correspondientes a los items vendidos durante los tres (3) meses del periodo.

Premios adicionales por desempeño. Al término del periodo, y de manera independiente a las Huellitas acumuladas y canjeables conforme a lo señalado en la presente mecánica, se otorgarán los siguientes reconocimientos:

- A los cinco (5) participantes con perfil Preventas de mejor desempeño ("Top 5 Preventas"): una (1) pantalla de 55 pulgadas para cada uno, además de las Huellitas que les corresponden;
- A los tres (5) participantes con perfil Supervisor de mejor desempeño ("Top 5 Supervisores"): una (1) consola PlayStation 5 para cada uno, además de las Huellitas que les corresponden; y
- Al participante con perfil Coordinador de mejor desempeño ("Mejor Coordinador"): un (1) viaje a Cancún para dos (2) personas, con una duración de tres (3) días y dos (2) noches, además de las Huellitas que le corresponden.

ACUMULACIÓN DE HUELLITAS

i. Los participantes acumularán Huellitas conforme al cumplimiento de los KPI establecidos para su perfil, de acuerdo con lo descrito en el apartado "MECÁNICA" de los presentes términos y condiciones.

ii. El cálculo y asignación de Huellitas se realizará con base en la información de ventas, cumplimiento de objetivos y demás información que sea proporcionada y validada por el Organizador para efectos de la operación del Programa.

iii. Las Huellitas correspondientes serán procesadas y reflejadas en el estado de cuenta del participante una vez concluido el proceso de cierre y validación de la información correspondiente.

iv. Los participantes podrán consultar el detalle de las Huellitas acumuladas en la sección "Mis Huellitas" de la APP.

v. Las Huellitas acumuladas no tienen valor monetario, no son transferibles entre participantes y únicamente podrán ser utilizadas para el canje de productos disponibles en el catálogo vigente del Programa.

vi. El Organizador podrá determinar los ajustes, correcciones o cancelaciones de Huellitas que resulten procedentes cuando identifique errores en la información proporcionada, en su cálculo o asignación, duplicidades, operaciones no válidas o cualquier otra irregularidad que afecte la correcta acumulación de Huellitas.

Productos y Huellitas por bulto/item vendido

A continuación, se establece la cantidad de Huellitas que otorga la venta de cada bulto por producto y/o marca participante dentro del Programa:

Producto / Marca	Huellitas por bulto vendido
DRY Ganador	15
DRY Ganador Premium	13
DRY Minino	16
DRY Minino Plus	8
WET Minino Plus	18
WET Ganador Original	18
WET Ganador Premium	18
DRY Full Life Salmón 10kg	25
DRY Master Cat 15 kg	25

ESTADO DE CUENTA

Las Huellitas generadas conforme a la mecánica del Programa serán reflejadas en la sección "Mis Huellitas" de la APP una vez concluido el proceso de cierre y validación de la información correspondiente al trimestre.

Los Participantes que hayan cumplido con el 100% (cien por ciento) del objetivo trimestral correspondiente a su perfil podrán consultar las Huellitas que les correspondan a partir del 4 de enero de 2027, sujeto a la validación y confirmación de dicha fecha por parte del Organizador.

CANJE DE HUELLITAS

Únicamente podrán canjear sus Huellitas acumuladas aquellos participantes que hayan cumplido al 100% (cien por ciento) su objetivo aplicable a su perfil, conforme a lo establecido en el apartado "MECÁNICA" de los presentes términos y condiciones.

La ventana de canje se habilitará exclusivamente durante el mes de enero de 2027, por un periodo de quince (15) días naturales, conforme al calendario establecido para la operación del Programa.

Las fechas de apertura y cierre de la ventana de canje serán comunicadas oportunamente a los Participantes a través de los medios habilitados para el Programa.

Una vez concluida la ventana de canje, las solicitudes de canje serán procesadas y se iniciará el proceso de entrega de los Productos correspondientes, de conformidad con las condiciones y plazos establecidos en los presentes términos y condiciones.

VIGENCIA DE HUELLITAS

Las Huellitas generadas por los Participantes durante el periodo comprendido del **01 de octubre de 2026 al 31 de diciembre de 2026** podrán ser utilizadas exclusivamente durante la **ventana de canje establecida del 04 de enero de 2027 al 18 de enero de 2027**.Una vez concluida la ventana de canje, las Huellitas que no hayan sido utilizadas expirarán automáticamente, sin responsabilidad para el Organizador y sin derecho a compensación, reembolso, transferencia o restitución alguna a favor del Participante.

PRODUCTOS

Los Productos disponibles para canje podrán ser consultados en la sección “Premios” de la APP y podrán ser canjeados por los Participantes de conformidad con lo establecido en el apartado “CANJE DE HUELLITAS” de los presentes términos y condiciones.

El valor en Huellitas asignado a cada Producto será el que se encuentre publicado en la APP al momento de realizar el canje. El Organizador podrá realizar ajustes o correcciones al valor en Huellitas de los Productos disponibles en el Catálogo de Productos cuando resulte necesario. Dichos ajustes no afectarán los canjes que hayan sido previamente realizados y confirmados por los Participantes, salvo que exista un error evidente en la información publicada, en cuyo caso se estará a lo que determine el Organizador conforme a las condiciones del Programa.

ENTREGA DE PRODUCTOS

La entrega de Productos físicos estará sujeta a la confirmación del canje realizado por el Participante y al cumplimiento de las condiciones establecidas en los presentes términos y condiciones. Los Productos físicos serán enviados al domicilio registrado por el Participante dentro del plazo establecido para la operación del Programa, contado a partir de la confirmación del canje correspondiente.

La entrega se realizará a través del servicio de mensajería contratado para tal efecto. En caso de que la entrega no pueda concretarse después de los intentos realizados por la paquetería debido a que el domicilio proporcionado sea incorrecto, incompleto, no pueda ser localizado o el destinatario no se encuentre disponible para recibir el Producto, éste podrá ser enviado a un punto de recolección “Ocurre” cercano al domicilio del Participante, siempre que la empresa de mensajería utilizada cuente con dicho servicio.

Cuando el Producto sea depositado en un punto de recolección “Ocurre”, permanecerá disponible durante un periodo de ocho (8) días naturales para su recolección por el Participante. Para recibirlo deberá presentar una identificación oficial vigente aceptada por la empresa de mensajería y cumplir con los requisitos que ésta establezca para su entrega.

Si el Producto no es recolectado dentro del plazo señalado, no existe un punto de recolección disponible o la empresa de mensajería utilizada no cuenta con dicho servicio, el paquete será retornado al Centro de Distribución correspondiente.

Cuando resulte necesario realizar un nuevo envío, el Participante deberá confirmar o actualizar sus datos de contacto y proporcionar un domicilio completo y correcto para la entrega. Para tales efectos, se podrá contactar al Participante a través de los medios habilitados para la operación del Programa, incluyendo correo electrónico, SMS y/o los demás medios de contacto que hayan sido proporcionados.

Cuando la empresa de mensajería reporte que el domicilio proporcionado es incorrecto, incompleto o no localizado, el Participante contará con un plazo de cinco (5) días naturales, contado a partir de la comunicación correspondiente, para proporcionar o corregir la información necesaria para realizar la entrega. Si dicha información no es proporcionada dentro del plazo establecido, no podrá atribuirse al Organizador la imposibilidad de efectuar la entrega derivada de dicha circunstancia.

CRITERIO DE ENTREGA

Para las entregas realizadas en el domicilio proporcionado por el Participante, el Producto podrá ser recibido por el propio Participante o por una persona que se encuentre en dicho domicilio y esté en posibilidad de recibirlo, de conformidad con los procedimientos y políticas aplicables de la empresa de mensajería.

La empresa de mensajería podrá requerir firma, identificación o cualquier otro elemento de confirmación de entrega conforme a sus procedimientos.

Para efectos del Programa, se considerará que un Producto ha sido entregado cuando la guía correspondiente sea reportada con estatus de “entregado” por la empresa de mensajería, de acuerdo con la información registrada en sus sistemas.

GARANTÍAS EN LOS PRODUCTOS

Como participante del Programa, cuentas con las siguientes garantías en tus productos; para hacer válida una garantía deberá solicitarse a través del correo electrónico **contacto@manadaadm.com**, único medio de contacto oficial del Programa:

Garantía de producto por falla

Si el producto presenta un daño visible como golpes, raspones o abolladuras, deberá reportarse durante las primeras 48 horas hábiles posteriores a la fecha de entrega de la guía de la paquetería. El Organizador será responsable de los productos hasta 48 horas posteriores a la entrega de estos en caso de falla; después de este periodo, la reclamación deberá realizarse directamente con el fabricante. El participante deberá notificarlo enviando un correo a **contacto@manadaadm.com**.

Garantía de producto por incidencia

Para casos de incidencias por daño de los artículos (faltante o roto), deberán ser reclamados dentro de las 48 horas a partir de la recepción del premio, enviando evidencia (fotografía) al correo **contacto@manadaadm.com**.

Garantía por errores en entrega

En caso de errores en la entrega del artículo, este deberá regresarse a la paquetería sin ser abierto, siempre y cuando se trate de un artículo que por su empaque, presentación o especificaciones sea susceptible de ser identificado a simple vista; de lo contrario, será aceptable que el artículo haya sido

abierto para su identificación. En ambos casos se deberá dar aviso de dicha situación dentro de un periodo de 48 horas a partir de la recepción y devolución del premio, enviando un correo a **contacto@manadaadm.com**. El premio deberá ser entregado en su empaque original para que sea procedente la devolución.

Las entregas se realizarán en la dirección estipulada por el participante mediante su registro o la indicada durante el proceso de canje; dicha información se encontrará contenida en la base de datos del Programa. En caso de cambios de dirección por parte del participante, estos deberán ser realizados antes de que se encuentre un pedido en proceso, ya que de lo contrario la correcta entrega o reposición del producto solicitado no será responsabilidad del Organizador.

Garantía por no entrega

El participante tiene hasta 48 horas a partir de la fecha de entrega de la guía para levantar una incidencia por reclamación de no entrega de mercancía, enviando un correo a **contacto@manadaadm.com**.

Garantía con fabricante

Una vez que se haya integrado la incidencia internamente con el Organizador, de acuerdo con los anteriores procesos de garantía, en caso de que la misma sea una garantía con fabricante, el Organizador canalizará con el fabricante otorgándole los medios necesarios para hacer válida su garantía de producto.

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE ENTREGA

- Servicios logísticos cotizados a través de Paquetería/Mensajería.
- En caso de entregas en donde los servicios de Paquetería/Mensajería no puedan ser aplicables, se utilizarán otros medios de entrega a elección del Organizador.
- La entrega de productos no incluye maniobras o servicios adicionales; las entregas se realizan a pie de calle y en horario abierto de 9:00 a 19:00 horas.

RESTRICCIONES

- Los productos no son canjeables por dinero.
- Los derechos de los participantes y las Huellitas acumuladas no son transferibles a otros participantes.
- La participación es por invitación.
- Los productos insertos en el catálogo pueden variar en cuanto a su marca o modelo, pero siempre serán equivalentes y de la misma naturaleza.
- En caso de entregas en donde los servicios de Paquetería/Mensajería no puedan ser aplicables, se utilizarán otros medios de entrega a elección del Organizador.
- La participación en la presente dinámica, canje de incentivos digitales o beneficios similares, no genera relación laboral del participante con el Organizador.
- La entrega de productos no incluye maniobras o servicios adicionales; las entregas se realizan a pie de calle y en horario abierto de 9:00 a 19:00 horas.

Restricciones en caso de garantías

- La garantía de los productos será aquella que emitan los fabricantes o importadores, y cualquier reclamación que pretenda hacer el participante estará sujeta a los términos y condiciones establecidos en la póliza respectiva.
- En caso de direcciones mal proporcionadas, no aplican las garantías mencionadas en el presente documento.
- No aplican garantías cuando la información del participante no sea correcta y esta sea indispensable para su localización; entendiéndose por lo anterior números telefónicos o direcciones de correo mal proporcionadas.
- En el caso de productos retornados, el tiempo de entrega vuelve a correr a partir de recibido el premio en el CEDIS del Organizador, teniendo nuevamente 10 días hábiles para buscar la entrega del correspondiente premio, contando con la dirección correcta o presencia del participante en la dirección establecida y proporcionada por este.
- En el caso de productos sustitutos, se entregarán productos de condiciones de igual valor y características. En casos de desgaste de uso normal de los productos, refacciones, accesorios y consumibles, no aplica garantía.
- Cuando los productos hayan sido alterados o reparados por personas no autorizadas, no se aplicará garantía.
- No aplicará en aquellos casos en los que el premio haya sido usado de manera inadecuada, así como cuando el mantenimiento de este no se haya realizado de forma adecuada.
- No aplicará cuando los productos sean utilizados en condiciones inadecuadas.
- No aplicará en aquellos casos que presenten golpes, caídas, almacenaje incorrecto, transporte inadecuado o cualquier trato incorrecto por parte del usuario.
- No aplicarán garantías cuando el participante acepte mercancía que se encuentre abierta o en mal estado y realice reclamaciones posteriores al periodo establecido.
- El participante cuenta con 7 días naturales a partir de que reciba el incentivo electrónico vía correo electrónico y esté notificado el estatus en el seguimiento de pedidos de la APP, para activar su incentivo electrónico/digital (en caso de que el SKU o código electrónico requiera activación). En caso de no realizar la activación, el incentivo será cancelado.

Tipos de Incentivos Electrónicos y Digitales

Los Participantes podrán acceder a los incentivos electrónicos y digitales que se encuentren disponibles en el Catálogo de Productos del Programa, de conformidad con las condiciones aplicables a cada uno de ellos.

Códigos Cinépolis

Restricciones y condiciones de uso

Los códigos Cinépolis podrán ser utilizados de conformidad con las condiciones, restricciones y vigencia establecidas por Cinépolis para el código correspondiente y, en su caso, aquellas indicadas en el cupón o comunicación mediante la cual sea entregado al Participante.

El uso del código estará sujeto, entre otras, a las siguientes condiciones aplicables al beneficio contratado:

- Será válido únicamente para el producto, boleto, formato o beneficio especificado en el código o cupón correspondiente.
- El canje estará sujeto a la disponibilidad de funciones, horarios, productos y/o formatos aplicables.
- No será acumulable ni combinable con otras promociones, descuentos o beneficios, salvo que las condiciones aplicables al código indiquen lo contrario.
- Su utilización estará sujeta a las restricciones, políticas y condiciones establecidas por Cinépolis.
- La vigencia será la indicada en el código o cupón correspondiente. Una vez concluida dicha vigencia, el código perderá su validez.
- Una vez utilizado, el código no podrá ser reutilizado, sustituido, reembolsado ni canjeado por dinero en efectivo.

Pasos para redimir el código

El Participante deberá realizar el canje conforme a las instrucciones y canales habilitados por Cinépolis para el código correspondiente.

TERMINACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA

El participante podrá renunciar al Programa en cualquier momento enviando una notificación mediante el correo electrónico oficial del Programa, con la declaración de las razones de la cancelación de su registro.

El Organizador podrá cancelar su participación en el Programa con efecto inmediato por razones legítimas, las cuales se mencionan a continuación de forma enunciativa más no limitativa:

i. Proporcionar información errónea, falsificada o no auténtica sobre datos para su registro o necesaria para el desarrollo del Programa.
ii. Proporcionar a una persona no autorizada acceso a su cuenta de usuario en la plataforma.
iii. Realizar uso indebido de los módulos e información que conforman la plataforma del Programa.
iv. Cualquier otra conducta que se considere contravenga las disposiciones legales aplicables.

De detectarse estos actos por los participantes del Programa, se entregará aviso de cancelación por escrito y mediante correo, explicando la razón por la cual se cancela su participación en el Programa, independientemente de las sanciones legales que pudiera hacerse acreedor por las autoridades correspondientes.

Asimismo, el Organizador podrá dar por terminado el Programa cuando lo considere necesario, siendo aplicable en el momento en que se realice notificación por escrito a los participantes, en donde se indicará la fecha efectiva de terminación.

MODIFICACIONES

El Organizador se reserva el derecho de realizar los cambios que estime necesarios a los presentes Términos y Condiciones en cualquier momento, para asegurar la operación del Programa, por lo cual usted podrá consultarlos por este medio.

POLÍTICAS GENERALES

- La mercancía será entregada al destinatario o contacto indicado en el pedido o canje. Cuando esta persona no se encuentre disponible, la mercancía será entregada directamente en el domicilio indicado y se recabará nombre y firma de quién la recibió en su representación.
- El usuario deberá revisar que todos sus datos estén registrados correctamente y completos dentro de su información de perfil, ya que de esto depende el éxito de su entrega.
- Los tiempos de entrega varían de acuerdo con el esquema logístico seleccionado o mensajería, en función del destino, y ocurren en cualquier horario del día.
- Al recibir el paquete, recomendamos revisar que no presente ningún defecto o alteración; de ser así, pedimos por favor no recibirlo, anotar los comentarios en la boleta de la mensajería o remisión del transportista y reportarlo de inmediato escribiendo a **contacto@manadaadm.com**. De lo contrario, el Organizador no se hará responsable por los daños que puedan presentar los productos y el seguro de la mercancía no podrá ser ejecutado.
- Ningún personal del Organizador ni de la empresa de transporte o las mensajerías contratadas está autorizado para manipular y/o instalar equipos.
- Son eventos “NO” cubiertos durante el periodo de garantía los siguientes escenarios:

El desgaste por uso normal de las refacciones, accesorios y consumibles considerados como parte del equipo o producto.

Cuando el equipo o producto haya sido alterado o reparado por personas externas y no autorizadas por la empresa.

Cuando las fallas o defectos se presenten a causa de mantenimientos inadecuados.

Cuando el equipo o producto haya sido utilizado en condiciones distintas a las especificadas en su manual de instrucciones.

Cuando el equipo o producto presente daños por golpes, caídas, almacenaje incorrecto, transporte inadecuado o cualquier trato incorrecto por parte del cliente.

Cuando las piezas o partes dañadas se consideren inactivas o fuera de comercialización. Se garantizará a los clientes la existencia de repuestos con base en la disponibilidad de los proveedores.

Cuando el número de serie de fabricación esté alterado, modificado o no se encuentre visible en los equipos.

Cuando se exceda el tiempo establecido para reponer la garantía, con base en los tiempos establecidos en el Programa.

- “NO” aplicarán como incumplimiento en tiempo de entrega por parte del Organizador aquellos casos en los que se presenten las siguientes fallas:

Direcciones de entrega mal proporcionadas por parte del cliente (o ganador, en caso de que el ganador dé de alta su propia dirección de entrega).

No contar con teléfono o celular para poder localizar al participante en caso de que no se identifique la dirección como correcta.

Productos retornados por dirección incorrecta o ausencia de personas para el recibo de la mercancía.

Para estos casos, se debe recibir una nueva confirmación por parte del cliente/ganador para salir a ruta en un segundo intento.

En el caso de sustitutos, el tiempo de entrega comenzará a contar a partir de la autorización del participante.

Cambio de dirección realizado por el cliente una vez enviado o entregado el artículo al domicilio especificado en la APP.

SERVICIO A PARTICIPANTES

Para cualquier consulta relacionada con el Programa, comuníquese al correo electrónico **contacto@manadaadm.com**, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 18:00 horas, para obtener más información.

CANCELACIÓN, SUSPENSIÓN O MODIFICACIONES DEL PROGRAMA

El Organizador puede decidir, a su completa discreción y sin ninguna responsabilidad, suspender, terminar o modificar el Programa, entendiéndose por este último como modificaciones todas aquellas condiciones que modifiquen la mecánica, fechas de canje, vencimiento de Huellitas o disposiciones especiales del Programa.

La decisión le será comunicada a los participantes con por lo menos 30 (treinta) días naturales de anticipación; los medios de comunicación serán a discreción del Organizador, pudiendo ser estos de manera enunciativa más no limitativa: correo electrónico, SMS o publicación en la APP de "MANADA ADM".

POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Inicio de sesión

Una vez que usted se encuentre registrado como participante en el Programa y haya obtenido su usuario y contraseña personal, podrá ingresar acudiendo al apartado de inicio de sesión, donde se le pedirá su usuario y contraseña, debiendo dar clic en ingresar.

Contraseña válida: es una credencial personal, activa y vigente, asignada por el Organizador al participante para ingresar a la aplicación móvil del Programa. Dicha contraseña será proporcionada de manera temporal durante el proceso de alta o registro y deberá ser modificada por el participante al iniciar sesión por primera vez.

La contraseña, en conjunto con el usuario registrado, permitirá acceder a las funcionalidades, beneficios y servicios disponibles en la aplicación, la cual podrá descargarse a través de las tiendas oficiales para dispositivos Android e iOS.

El participante es responsable de mantener la confidencialidad de sus credenciales de acceso y de evitar compartirlas con terceros. Cualquier actividad realizada mediante el uso de su usuario y contraseña se entenderá efectuada por el propio participante.

Recuperación, pérdida u olvido de la contraseña

El Programa le ofrece al usuario un método para recuperar su contraseña en caso de pérdida u olvido, para lo cual podrá dirigirse al enlace de restablecimiento dentro de la APP, en el botón ¿Olvidaste tu contraseña?, contando con la opción de restablecerla por medio de correo electrónico, SMS o preguntas secretas, seleccionando una de estas opciones y siguiendo los pasos correspondientes.

Seguridad de los Datos

Toda la información de los participantes del Programa que se transmite desde y hacia los servidores del Organizador se realiza a través de protocolos de seguridad, lo que significa que la información será transmitida en forma encriptada.

El Organizador y terceros, conforme al Aviso de Privacidad del Programa, conservarán los datos personales únicamente durante el tiempo que resulte necesario para prestar los servicios y mientras se mantenga una base de legitimación que permita, en términos de las leyes aplicables, dar tratamiento a dichos datos personales. Una vez concluidos los períodos de bloqueo y retención aplicables, se procederá a la supresión segura de los datos.

Al hacer uso de la plataforma del Programa y/o solicitar su información mediante correo, usted autoriza que el Organizador acceda a la misma mediante los mecanismos y medios de seguridad con los que cuenta, para los fines establecidos en el Aviso de Privacidad correspondiente.

DISPOSICIONES GENERALES

Los derechos y obligaciones derivados de los presentes términos y condiciones se regirán e interpretarán de conformidad con las leyes aplicables de los Estados Unidos Mexicanos.

El Organizador no será responsable por el incumplimiento o retraso en el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con el Programa cuando éste derive de caso fortuito, fuerza mayor, actos de autoridad, cambios en la legislación aplicable o cualquier otra circunstancia ajena a su control razonable que imposibilite total o parcialmente su cumplimiento.

Fecha de última actualización

Octubre 2026